

Ordinario De Primeros de Agosto. Martes. 1628

En la Muy Noble Muy Leal Ciudad de Murcia Martes Primero dia del mes de agosto de mill e seiscientos e veinte e ocho años. Los señores Muria se juntaron a sucauido Fordin es a saver. El licenciado Juan Perez Senano aljaldem. Jeronimo Tomas. don Boaneca allos don gregorio de rroda don fran rocamora don Boanmerin don gregorio de alarcon prospero uso de mar don Juan Tomas don alonso sandoval Miguel Perez don ygnacio don ber sala franca don jines lufre don saluador nauano don anto de la perale de francisco Comartin don Lorenzo escaramada. don jines de rocamora don miguel de anduiba. Regidores sezen do. Y. steuandecasas fran. Nudmal donado miguel y sel juan de ab quez y amre don miguel de auaria p. m. n. de ortalvaro. de steuandeleco ja diego fernandez de marcos emula jurada. Yansi finto e se diego logy

El Proscrito

El don fran tomas Regidor y Procurador general. Pido al Cabildo que al don miguel de uso de mar don ygnacio de lornequim y a pelcaon de pro de traones que tiene fe de las

Escuria de don antonio de donos

de uso de un cartad el don anto. de al donos Regidor. Y sea cordo q los Cavalleros de m. n. respondan a ellas y se le remitan los papeles nece y de tras de lo antes y pida facultad para tomar a con sol y en poner las sias. Entro el senor anron. oca de don burado. entro el don fran de errar burado y entro el don j. de ca non Regidor

El Senor Proprio uso de mar Regidor suplico papeles de la curania de la au y siendon necesi Requiere seya inventado y juntami.

